

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 09 DE FEBRERO DE 2022.-

En San Miguel de Tucumán, a nueve días del mes de febrero del año 2022, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán, con la presencia de los miembros que firman el cuaderno de asistencia.

CONSEJEROS PRESENTES**INFORME DE PRESIDENCIA****INFORME DEL BOLETIN OFICIAL****A RESOLVER POR EL CONSEJO DIRECTIVO****.- APROBACION DE LAS ACTAS DEL 01, 07, 15, 22, 28 DE DICIEMBRE Y 02 DE FEBRERO.****.- RESOLUCION DE RECUSACIONES Y CUESTION DE FONDO**

DR. PABLO G. CARAM:

(0066) presenta descargo que le fuera solicitado y notificado en la reunión extraordinaria del día 28/12/21.

(0151) presenta recusación cntra los Dres. Casal y Zamora.

DR. CARLOS CASAL

(0072): presenta planteo de recusación con causa contra miembros del H. Consejo, derivado del proceso iniciando sumario administrativo.

(0073): solicita vista de las actuaciones y suspensión de términos. Se otorgue plazo y se resuelva la recusación solicitada del Consejo Directivo.

(0121) amplía planteo de recusación con causa contra miembros del Consejo Directivo.

.- COMUNICADOS DE PRENSA.**.- FINANCIACION DEL PAGO DE LA MATRICULA.****.- MONTOS Y VALOR DEL BONO DE LA CAJA DE ABOGADOS.****.- CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL Y CODIGO DE FAMILIA.****.- MEDIACION Y VALORES DE MEDIACION**

.- (0012) CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES: informa aumento en el importe del alquiler del inmueble sito en calle Congreso 351, a partir del 01/01/2022.

.- TAREAS Y GASTOS EN LA FERIA JUDICIAL DE ENERO.**.- CONTRATO DEL SR ARYE.**

.- SRA. MILAGROS ZELARAYAN: presentación de acta de conformidad.

.- SUMARIO ADMINISTRATIVO SR. SERGIO CIPRI.

.- (5263) DR. CARLOS CASAL: solicita medidas para el control financiero de este Colegio.

COMISION DE JUICIO POLITICO

EXPTE. N° 300/21. SRA. PRESIDENTA DEL COLEGIO DE JUECES (PENAL) DRA. MARIA ALEJANDRA BALCAZAR S/ DENUNCIA DE LA DRA. MYRIAM INES COSTILLA.

EXPTE. N° 180/21. DR. CARLOS MAURICO GARMENDIA DENUNCIA CONTRA LA SRA. FISCAL DRA. MARIA MARIANA RIVADENEIRA Y EL SR. JUEZ DR. FACUNDO MAGGIO.

EXPTE. N° 299/21. SR. JUEZ DEL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA IV NOM. DR. JOSE IGNACIO DANTUR S/ DENUNCIA DE LA Dra. FELISA EUGENIA ARIAS.

.- COMISION DE DEFENSA.

EXPTE. N° 294/21. “DR. JOSE M. LOBO DENUNCIA INCUMPLIMIENTO DE LA LEY 5480 ART. 27 POR PARTE DE LA DIRECTORA DEL REGISTRO INMOBILIARIO DE LA PCIA.”

EXPTE. N° 570/21. “DRA. AURORA DEL C. DIAZ ARGÑARAZ SOLICITA INTERVENCION DEL CAT”

EXPTE. N° 279/21. “DR. DANIEL ADRIAN ESPECHE SOLICITA INTERVENCION DEL CAT”

EXPTE. N° 25/21. “DR. GUSTAVO M. SBROCCO SOLICITA INTERVENCION DE LA COMISION DE DEFENSA POR HECHOS DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL”

EXPTE. N° 136/19. “DR. ALBERTO GARCIA BIAGOSCH SOLICITA INTERVENCION DEL CAT S/ TRAMITACION DE HONORARIOS A LA JUSTICIA FEDERAL”

EXPTE. N° 675/21. DR. MORALES GUSTAVO SOLICITA NTERVENCION DEL CAT C/ DRES. ROMERO LASCANO, ARMANDO CARDOZO Y STELLA MARIS ARCE.

EXPTE. N° 639/21. DRA PEINADO MARIA CONSTANZA SOLICITA INTERVENCION DEL CAT.

EXPTE. N° 715/21. MARTINEZ JORGE C. Y MURUAN JOSEFINA (DRES) SOLICITAN EXTENSION DE LICENCIA PROFESIONAL PARA LOS ABOGADOS QUE ESTEN CONCURSANDO EN EL CAM.

EXPTE. N° 747/21. DR. CIFRE PABLO SOLICITA DICTAMEN S/ LA CADUCIDAD EN EPOCA DE PANDEMIA

.- ALVAR, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION: presenta presupuesto para la refacción en oficinas para la incorporación de rampas y escaleras, en la sede del Congreso 450 de esta ciudad.

.- (5724) DRA. STELLA MARIS CARRERAS Y OTROS: solicita promueva Acción Colectiva de Amparo, solicitando cautelar, a fin de declaración de Inconstitucionalidad e Inconvencionalidad del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 13/21 de fecha 01/12/21, en resguardo de sus derechos constitucionales.

.- (5759) OBSERVATORIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.: remite dictamen para la consideración del Consejo Directivo, presentada por los abogados y empleados de la DINAyF y Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia en fecha 27.10.21.

.- (5772) DR. CARLOS AUGUSTO RODRIGUEZ Y OTROS: solicita que el Colegio intervenga ante la Corte respecto a los Honorarios Profesionales con habilitación de días y horas inhábiles y a exigir el cumplimiento irrestricto de los plazos procesales para dictar sentencia tanto de los Juzgados como a las Cámaras del Poder Judicial de Tucumán.

.- (5804) FEDERICO TULIO RENGEL: 1- informa que ha dado cumplimiento con el aporte de bono profesional en el juicio 4370/18 del Juzgado CCC de la VI° Nom. 2- solicita audiencia con el Consejo Directivo.

.- (5819) DR. FELIX GUTIERREZ: solicita agregar al orden del día los siguientes temas: 1-I.C.I.J.

.- PRESUPUESTOS DE SEGURIDAD EN EL PREDIO.

.- (5824) DR. PABLO CARAM: solicita tratamiento de temas: 1) Comisiones. Trabajo Anual. 2) convenios de servicios turísticos.

.- (5860) DRA. MARIA CANDELARIA OLIVA: solicita cancelación de la matrícula estando inactiva.

.- (5930) DRA. MARINA MORIS: solicita reconsideración en la resolución del Expte. N° 02/21.

.- (5848) COMISION DE DEFENSA, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN: solicita se autorice la publicación de la Memoria 2021 de esta comisión.

.- (5881) DRA. ROSIO CARRASCOSA: presenta convenio de colaboración.

.- (5912) DR. ENRIQUE SANCHO MIÑANO (H): solicita que este Colegio se expida respecto a la interpretación y aplicación de la Ley 5480, en forma armónica con los tratados de Derechos Humanos.

.- (5928) DR. FEDERICO TULIO RENGEL: solicita al Consejo Directivo que se lo exima del pago de la matrícula y duplo, cumpliendo la promesa electoral realizada.

.- (5983) INDELT: presenta presupuesto de la renovación anual del software TANGO.

.- DR. CARLOS CASAL.

(6140): presenta rechazo de notificación del día 28.12.21

(6063): solicita se le permita ejercer el derecho a réplica o respuesta respecto a las manifestaciones realizadas por el presidente de este Colegio el día 23/12/21.

(6089): solicita se aclare el punto 3 de la comunicación que se le cursara, surgida de la reunión extraordinaria del día 28/12/21.

(6111): informa su desacuerdo ante la notificación surgida en sesión extraordinaria que no se realizó de manera presencial.

(6112): informa desconocimiento de las causales por las que se le inicia sumario administrativo.

.- (6059) DR. LUIS EMILIO RODRIGUEZ VAQUERO: remite sentencia para que el Consejo Directivo de las instrucciones a la brevedad, con vencimiento hasta el primer día hábil inmediato siguiente a la feria.

.- (6009) CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN: remite informe de las actividades desarrolladas en el año 2021.

.- (6018) DR. MARTIN ARSELAN: solicita eximición en el pago del duplo de la matrícula profesional 2021.

.- (5994) ING. CIVIL GUIDO E. NIZIOLEK: remite presupuesto para la Supervisión Técnica de Obra e Informe de finalización de obra a realizarse en el Predio Los Nogales, según el Acta Acuerdo firmado el día 13/12/21 entre este Colegio y el Arq. Francisco Quiroga.

.- (6004) DRA. MARINA MORIS: solicita intervención de este Colegio en cuestiones judiciales iniciados por la letrada contra el letrado Rodolfo T. Burgos.

.- (6049) DR. ALFREDO FALU: solicita la corrección del comunicado relativo a la causa judicial por la supuesta contratación de un libro escrito por la Sra. Irene Benito, en el sentido que el bosquejo apareció en este Colegio recién, luego de la denuncia que realizara el 19/11/20.

.- (6079) SRA. MARIA JOSE CAPDEVILA: solicita cobro del subsidio por fallecimiento del letrado Víctor S. De la Vega Madueño.

.- **(6108) CIRCULO DE MEDIADORES JUDICIALES DE TUCUMAN, ASOC. CIVIL:** ofrece servicio de asesoría de mediación en conflictos.

.- **(0032) DRA. MARTA E. GIMENEZ:** solicita intervención del Consejo Directivo ante el actuar negligente del Presidente referente a los dichos vertidos en una entrevista concedida al Programa División Noticias, Canal 8 de Tucumán, y en la que se refiere a ella.

.- **(0152) DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO:** pone a consideración nuevo convenio con el Instituto de Informaciones Comerciales de la F.E.T.

.- **(0116) DR. CARLOS NICOLAS IRIARTE:** solicita el alquiler del Predio los Nogales para el día 19/06/22.

.- **DRA. MARIA CECILIA RODRIGUEZ:**

(0098) solicita la inactividad de la matricula profesional.

(0127) solicita se la exima del pago de la matricula 2022 ante su pedido de inactividad.

.- **(0092) DR. DANIEL IGNACIO ERIMBAUE:** solicita la actividad en la matricula profesional.

.- **(0117) DR. ENRIQUE CANO (H):** solicita la baja de su matrícula profesional.

.- **(0129) DR. SERGIO MAS:** solicita la actividad de la matricula profesional

.- **(0132) DRA. ROMINA ELIZABETH RODRIGUEZ:** solicita la inactividad de la matricula profesional

.- **(0141) DR. JOSE IGNACIO RINALDI GUETAR:** solicita la inactividad de la matricula profesional

.- **(0144) DR. GERARDO MIGNONE:** solicita la inactividad de la matricula profesional

RESUELTOS POR PRESIDENCIA

1.- (0060) DR. FEDERICO BENDEK: contesta traslado en Expte. N° 735/21. Se resolvió: autos a resolver.

2.- (6128) SR. LUIS MIGUEL GONZALEZ: solicita se le remita la contestación realizada por la Dra. Mariela Ruth Mayer referente al Expte. N° 580/21. Se resolvió: contestar por secretaría.

3.- (0051) JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN I° NOM: informa que los letrados Cesar Augusto Barrionuevo (MP 6761) y Jorge Alejandro Tarbell (MP 2736) no aportaron los recaudos legales en el Expte. N° 10/20. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a los letrados por casillero para que en un plazo de 48 horas realicen los aportes correspondientes.

4.- (0050) DR. JUAN PABLO GALLEG0: contesta traslado en Expte. N° 677/21. Se resolvió: autos a resolver.

5.- (0049) DR. RICARDO VERNAL: informa que realizo pago de bono profesional en el Legajo N° S-324003/20 (Expte. N° 739/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

6.- (0045) MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.: informa informe de horas extras y llegadas tardes del periodo marzo-diciembre de 2021. Se resolvió: girar a Tesorería.

7.- (0041) DR. SALVADOR IOVANE: solicita vista y copias de todos los procesos en los cuales se encontrara nombrado en especial el Expte. Adm. N° 173/20. Se

resolvió: hacer lugar al pedido con la consideración de que las copias solicitadas son a su cargo.

8.- DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES, MUNICIPALIDAD DE S.M.DE TUC.

(0039): remite Resolución General N° 0005/2022-DIM, referente a disponer que el importe a pagar conceptos de Tasa de Actuación Administrativa, por el envío de la Boleta de pago de las Contribuciones que inciden sobre los inmuebles, correspondientes a los meses de febrero de 2022, se incluirán en las boletas de pago de la contribución antes mencionada, correspondiente a los meses de marzo y abril de 2022. Se resolvió: tomar conocimiento y difundir.

(0038): remite Resolución General N° 0006/2022-DIM, referente a prorrogar hasta el 02/03/22 la vigencia del Régimen de Regulación Tributaria establecido mediante Ordenanza N° 5160/2021. Se resolvió: tomar conocimiento y difundir.

(0037): remite Resolución General N° 0002/2022-DIM, referente a acordar una bonificación del 15% a los sujetos pasivos de las Contribuciones que inciden sobre los Cementerios-Derecho de Conservación- que hagan efectivo el pago anual 2022, hasta el día 30/06/22. Se resolvió: tomar conocimiento y difundir.

(0036): remite Resolución General N° 0003/2022-DIM, referente a modificar la fecha de vencimiento del Pago Anual de las Contribuciones que inciden sobre los inmuebles, correspondiente al periodo Fiscal 2022, con el beneficio del 20%, para todas las zonas, fijando la nueva fecha de vencimiento para el día 31/01/22. Se resolvió: tomar conocimiento y difundir.

(0035): remite Resolución General N° 0004/2022-DIM, referente a la aprobación del procedimiento descrito en el instructivo que se adjunta y que forma parte de la presente resolución, para la generación por medios electrónicos de planes de facilidades de pago establecidos por la Ordenanza 5160/21, para el Tributo Económico Municipal y el Tributo a la Publicidad y Propaganda. Se resolvió: tomar conocimiento y difundir.

(0143): remite Resolución General N° 0007/2022-DIM, referente a considerar como pequeños contribuyentes en el Tributo Económico Municipal, los sujetos pasivos que se encuadran en las categorías A,B y C; Medianos Contribuyentes los sujetos pasivos que se encuadren dentro de las Categorías D y E, mientras los demás serán considerados Grandes Contribuyentes. Se resolvió: tomar conocimiento y difundir.

9.- (0080) MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE TUCUMAN: remite Resolución N° 07/2022 MPF, concernientes a las actividades del MPF y la Emergencia Sanitaria. Se resolvió: difundir.

10.- (0063) DR. JUAN SEBASTIAN BAUQUE: contesta traslado en Expte. N° 733/21. Se resolvió: autos a resolver.

11.- (0090) DR. DANIEL E. BABICH: presenta denuncia contra el letrado Enrique Alberto Lezcano (MP N° 7690). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

12.- (0097) JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES IX° NOM: pone en conocimiento la conducta del letrado Maximiliano Javier Pérez López. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

13.- (0099) DRA. VANESA RANALLETTA: contesta traslado en Expte. N° 733/21. Se resolvió: autos a resolver.

14.- (0100) DR. ANIBAL PAZ: informa que realizó el pago de bono profesional adeudado en el Legajo N° S-019127/2021 (Expte. Adm. N° 674/2021). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

15.- (0102) DR. JAVIER E. LOBO ARAGON: contesta traslado en Expte. N° 139/20. Se resolvió: autos a resolver.

16.- JUZGADO DEL TRABAJO VII° NOM

(0104): informa que el letrado Martín Pablo Palacio (MP 4844) no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 866/21. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

(0105): informa que el letrado Manuel Andreozzi (h) (MP 2323), repuso los bonos reclamados en el Expte. N° 1102/20. Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

17.- (0107) DRA. CECILIA MANSILLA: en representación del Dr. Juan Pablo Gallego, reitera la presentación del descargo en el Expte. N° 677/21. Se resuelve: no estando acreditada la representación invocada y habiéndose recepcionado de parte del Dr. Gallego su descargo, devuélvase a la presentante.

18.- (0131) DR. IVAN RAMIRO ESCOBEDO: informa que realizó el pago de los bonos profesionales en los Legajos N° S-022781/21, S-030903/21, S-314220/20 (Expte. Adm. N° 781/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

19.- (0133) DRA. MARIA FLORENCIA PEREZ DE LA ROSA: solicita copia del legajo y declaraciones juradas de la letrada María Verónica Parache (MP 8155). Asimismo, informe los domicilios reales y del estudio jurídico denunciados por la referida letrada y si realizó cambio de datos, a los fines de ser presentado en el juicio "Colegio de Abogados de Tucumán c/ Parache María Verónica s/ Cobro Ejecutivo – Expte. N° 5417/20". Se resolvió: contestar por secretaría.

20.- (0134) JUZGADO DEL TRABAJO XII° NOM: informa que el letrado Máximo A. Castro, no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 1520/21. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

LOS ASUNTOS QUE FIGURAN RESUELTOS POR PRESIDENCIA Y QUE NO FUERON OBSERVADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO SE CONSIDERAN APROBADOS SEGÚN LO RESUELTO.

FIN.

